

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUKREATI S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

Guayaquil, 20 de Agosto del 2013

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRUKREATI S.A.**  
Ciudad.

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de **CONSTRUKREATI S.A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias y disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa por el período comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2012.

**Comportamiento del Entorno Político Económico**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2012, ha presentado un decremento de la inflación al cierre del ejercicio económico (4.16%), en relación a la registrada al término del año 2011 (5.41%). Las recaudaciones tributarias para el año 2012 han aumentado notablemente (US\$11,266.5 millones), en relación a las recaudaciones obtenidas por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) durante el año 2011 (US\$9,561 millones), lo cual contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal de gobierno nacional; sin embargo también existen factores negativos que amenazan desestabilizar la economía, como:

- el excesivo pago de deuda externa, la misma que al término del año 2012 cerró en US\$10,871.80 millones, mientras que al cierre del año 2011 se adeudaba US\$10,055.30 millones.
- el incremento desmesurado del costo de la canasta básica en nuestro país, ya que al cierre del año 2012 su costo ascendía en US\$589.39, mientras que para el año 2007 se estimó un costo de US\$578.04.
- la crisis económica y social que enfrenta el gobierno nacional.

- el incremento de tributos, lo cual alejarían notablemente la inversión nacional y extranjera,
- y la imagen y credibilidad internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés activas estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en 8.17%, mientras que la tasas de interés pasivas han cerrado en 4.53%, lo cual favorece al país positivamente.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea económica y social, por ello deben establecerse políticas económicas que sean más flexibles y a la vez de carácter urgente, que permitan generar más fuentes de empleo y que permitan en el mercado ecuatoriano existir más circulante y recursos monetarios de rápida realización con el propósito de realizar transacciones comerciales más dinámicas. Las perspectivas para el año 2.013 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

### **Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios**

#### **Administrativos**

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

#### **Laborales**

La Compañía no posee personal contratado, al 31 de diciembre del 2012.

#### **Societarios**

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

### **Análisis de la Situación Financiera**

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2012 por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Diciembre, 31	2012
Total activos	800.00
Patrimonio	800.00

Como se puede observar, la Compañía al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012 no tuvo movimiento económico alguno, debido a que **CONSTRUKREATI S.A.**, no ofreció ningún servicio durante el período comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del año 2012.

### **Regulaciones y reglamentaciones tributarias**

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, sin embargo la Compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Administración Tributaria.

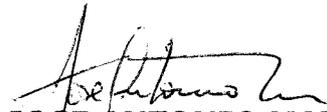
### **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y Estrategias para el ejercicio económico 2013.**

Una vez terminado el ejercicio económico del año 2012, dejo a la disposición de los señores accionistas, junto con la presente para que sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen convenientes.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**JOSE ANTONIO MAZACON MORA**  
**GERENTE GENERAL**